



MINISTERIO  
DE SANIDAD

**DILIGENCIA:** POR LA QUE SE HACE CONSTAR QUE  
EL PRESENTE DOCUMENTO HA SIDO EXPUESTO EN  
EL TABLON DE ANUNCIOS EN EL DÍA DE LA FECHA.

MELILLA, A 04/03/2024



GERENCIA ATENCION SANITARIA  
Atención Especializada de Melilla

**RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DE ATENCIÓN SANITARIA DE MELILLA POR LA QUE SE CONFORMA LA BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL DE LA CATEGORÍA DE LICENCIADO SANITARIO EN FARMACIA HOSPITALARIA.**

Elevada a esta Gerencia por la comisión de selección la valoración definitiva de méritos de acuerdo al apartado 6.2.D) de la base SEXTA, esta Gerencia de Atención Sanitaria, ACUERDA aprobar y publicar el listado definitivo de aspirantes por orden de puntuación a conformar la Bolsa de Empleo Temporal del INGESA en Melilla en la categoría de LICENCIADO SANITARIO EN FARMACIA HOSPITALARIA.

	D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTOS
1	05.710.***-*	ELVIRA LADRÓN DE GUEVARA, ELENA	26,091
2	47.991***-*	RENDÓN DE LOPE, LUISA	21,784
3	45.304.***-*	ROLDAN NAVARRO, PAULA	19,313

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente de su notificación ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía o el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, a elección del demandante (regla segunda del art. 14.1 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa); o, potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano autor del acto en el plazo de un mes, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; sin perjuicio de que utilice cualquier otro recurso que para su derecho estime conveniente.

*La Resolución del Gerente tendrá fecha de la firma digital del mismo documento y tendrá efectos desde el día de su publicación o notificación.*

Gerente del Área Sanitaria de Melilla  
P.A.: Director Médico de Atención Especializada  
Fdo.: Francisco M. Toquero de la Torre

